



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA FERIAS



1. INGRESO AL RECINTO FERIAL



Uso OBLIGATORIO de mascarilla.



Mantener distanciamiento social de 1.5 mts.



Utilizar alcohol en gel para desinfección de manos.

PARA ACCEDER AL RECINTO FERIAL DEBERÁS SEGUIR LAS SIGUIENTES NORMAS:

INGRESO PEATONAL

- Sólo podrán acceder los visitantes que tengan su **CONFIRMACIÓN DE REGISTRO DIGITAL**.
- Es obligatorio el **uso de mascarilla**.
- Se medirá la temperatura corporal, si es mayor a 37.5° C no podrá ingresar al evento.
- Se pasará por el pediluvio para la limpieza y desinfección del calzado.
- Deberán esterilizar sus manos frotándolas con alcohol en gel, el cual será suministrado por dispensadores automáticos.



INGRESO VEHICULAR

- Sólo podrán acceder los visitantes que tengan su **CONFIRMACIÓN DE REGISTRO DIGITAL**.
- Todas las personas que ocupan el vehículo deberán **usar mascarilla**.
- Se medirá la temperatura corporal, si es mayor a 37.5° C no podrán ingresar.
- Realizarán el pago por derecho de estacionamiento.
- Los vehículos solo podrán ubicarse en los espacios habilitados en la zona de estacionamiento.
- Se pasará por el pediluvio para la limpieza y desinfección del calzado.
- Deberán esterilizar sus manos frotándolas con alcohol en gel, el cual será suministrado por dispensadores automáticos.



2. EN LA ZONA DE REGISTRO



Uso OBLIGATORIO de mascarilla.



Mantener distanciamiento social de 1.5 mts.



Utilizar alcohol en gel para desinfección de manos.

CUANDO LLEGUES A LA ZONA DE REGISTRO DEBERÁS TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- Todos los visitantes que lleguen a la zona de registro deberán mantener una distancia mínima de 1.5 metros en la fila de espera.
- Cada visitante pasará hacia el counter de registro, el cual contará con una mampara de protección. Para poder confirmar su inscripción, deberán **PRESENTAR SU DNI** en físico y la **CONFIRMACIÓN DE REGISTRO DIGITAL** en su celular a la persona encargada del counter, la cual verificará solo visualmente los datos presentados.
- Una vez verificada la inscripción, la persona encargada del counter entregará la **CREDENCIAL DE VISITANTE**. Para ello, desinfectará primero la credencial con un rociador que contendrá alcohol, y luego la entregará al visitante a través de una ranura especial en la mampara de protección.
- Cuando el visitante reciba la credencial, deberá colocársela en el cuello para poder ingresar al recinto ferial.
- En la puerta de ingreso del recinto ferial, el visitante deberá nuevamente esterilizar sus manos frotándolas con alcohol en gel, el cual será suministrado por dispensadores automáticos.



**GARANTIZAMOS
TODAS LAS MEDIDAS
DE BIOSEGURIDAD Y
PREVENCIÓN**

3. DURANTE EL RECORRIDO EN LA FERIA



Uso OBLIGATORIO de mascarilla.



Mantener distanciamiento social de 1.5 mts.



Utilizar alcohol en gel para desinfección de manos.

AL INGRESAR A LA ZONA DE STANDS DEBERÁS SEGUIR LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- Mantener una **distancia mínima de 1.5 metros** entre visitantes y exhibidores. Los **saludos serán sin contacto físico** y respetando el distanciamiento social.
- **Uso permanente de la mascarilla** (que cubra boca y nariz) durante todo el recorrido por la feria.
- Estará **prohibido el ingreso y consumo de alimentos y bebidas** dentro del recinto ferial.
- Estará totalmente **prohibido tocar cualquier producto** de exhibición en los stands.
- Para poder intercambiar información de los productos y/o servicios con los exhibidores de su interés, deberán solicitar un USB con la información respectiva, o en todo caso, pedir que sea enviada por correo electrónico y/o WhatsApp.
- **La venta de productos** dentro del recinto ferial estará permitida siempre y cuando el pago se efectúe a través de medios virtuales (transferencias bancarias, aplicativos, entre otros) para reducir el riesgo de contagio.



APOSTAMOS POR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS DIGITALES

